

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

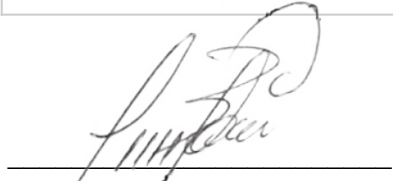
Tienda Virtual del Estado Colombiano

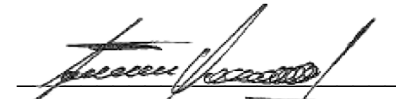
Id Solicitud:	461642
Número de orden de compra a modificar:	145090
Total de la Orden de Compra:	15,232,000.00
Confirmación del total de la Orden de Compra:	Si

Entidad compradora:	Alcaldía Municipal de Armero Guayabal
Nombre del solicitante:	Mauricio Cuellar Arias
Proveedor:	PUNTO SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S
Mecanismo de agregación de demanda:	Dotación Escolar III

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-09-22 10:47:21

Detalle o justificación
1. Que el objeto y alcance se ejecutaron y se cumplieron a cabalidad, hasta la firma de la presente liquidación dentro del plazo pactado y recibidas a satisfacción. 2. Que el valor ejecutado corresponde al valor de (\$15.232.000) 3. Que las partes declaran que no existe observación o salvedad alguna durante la ejecución y la finalización de ejecución de la presente OC 145090 del 22 de Abril de 2025 – Contrato 107 4. Que los amparos constituidos en la póliza expedida siguen vigentes y que una vez finalicen la entidad suscribirán el acta de cierre del expediente. 5. Dar por liquidado y/o terminado bilateralmente la OC 145090 del 22 de abril de 2025 – Contrato 107 6. Declarar paz y salvo por todo concepto, en cuanto a la ejecución de la presente OC 145090 del 22 de Abril de 2025 – Contrato 107, objeto de esta liquidación. 7. Que las partes manifiestan que en la presente acta de liquidación no hay reclamación.


Firma ordenador del gasto
Nombre: Mauricio Cuellar Arias
Documento: 14.274.262 de Armero (Guayabal)


Firma de proveedor
Nombre: Jairo Osorio Caballero
Documento: 91.282.210 de Bucaramanga